

setas 279.999.640, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de estación de aforos sobre el río Jalón en Grisen (Zaragoza).»

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de estación de aforos sobre el río Jalón en Grisen (Zaragoza)» a don Francisco Lázaro Pardillos en la cantidad de 2.726.046 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 2.726.046 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Comisario de Aguas del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de saneamiento de Campañario (Badajoz).»

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de saneamiento de Campañario (Badajoz)» a don Servando González Becerra en la cantidad de 11.483.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,896040653 respecto al presupuesto de contrata de 12.814.674 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de acequias, desagües y caminos del sector XV del Plan Coordinado de obras del canal del Cinca (Huesca).»

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de acequias, desagües y caminos del sector XV del Plan Coordinado de obras del canal del Cinca (Huesca)» a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 38.148.578 pesetas, que representa el coeficiente 0,8692 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 57.006.244, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Suministro y montaje de nuevas alzas de aliviadero para el embalse del Generalísimo (Valencia).»

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta del «Suministro y montaje de nuevas alzas de aliviadero para el embalse del Generalísimo (Valencia)» a «Talleres E. Grasset, S. A.», en

la cantidad de 6.720.100 pesetas, que representa el coeficiente 0,8950121131 respecto al presupuesto de contrata, de 7.508.390 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de octubre de 1969 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto del barrio del Pilar de Madrid se denomine «Gregorio Marañón».

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto del barrio del Pilar de Madrid, dando cuenta del acuerdo del Claustro de Profesores por el que se propone que dicho Instituto se denomine «Gregorio Marañón».

Teniendo en cuenta el favorable informe emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto que el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto del barrio del Pilar de Madrid se denomine «Gregorio Marañón».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 30 de octubre de 1969 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Algeciras (Cádiz) se denomine «Isla Verde».

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Algeciras (Cádiz) dando cuenta del acuerdo del Claustro de Profesores por el que se propone que dicho Instituto se denomine «Isla Verde».

Teniendo en cuenta el favorable informe emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto que el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Algeciras (Cádiz) se denomine «Isla Verde».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 30 de octubre de 1969 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Loja (Granada) se denomine «Virgen de la Caridad».

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Loja (Granada) dando cuenta del acuerdo del Claustro de Profesores por el que se propone que dicho Instituto se denomine «Virgen de la Caridad».

Teniendo en cuenta el favorable informe emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto que el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Loja (Granada) se denomine «Virgen de la Caridad».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.